

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 255 / 2018

ANT. : Concejo Extraordinario N°10

MAT. : Remite Acuerdos

Concón, 28 diciembre 2018

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Extraordinario N°10, de fecha viernes 28 de diciembre del año 2018:

Acuerdo N°485

Se aprueba Décimo Cuarta Modificación Presupuestaria Municipal 2018 y el aporte a la Asociación de Municipalidades V Región.

Votación: 5 votos a favor 1 rechazo Concejal Jorge Valdovinos

Acuerdo N°486

Se aprueba Autorización Suscripción Contrato "Contrato Mantención de Cuentas Corrientes Bancarias en Moneda Nacional; Servicios de Recaudación y otros Servicios Bancarios de la Municipalidad de Concon, Incluye Departamento de Educación y Salud.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°487

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario Asimilado a Grado Abogado para apoyar la labor de Asesoría Jurídica.

Votación: Unánime

Acuerdo N°488

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorario a Suma Alzada para apoyar toda la Coordinación previa y el evento, de la realización del IX Congreso Interamericano de Ciudades Turísticas a realizarse en Concon mes de agosto año 2019.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°489

Se aprueba rebaja en un 50% el pago de Derechos por uso de Bien Nacional de Uso Público en la Plaza Patricio Lynch el valor es de 3 UTM mensual. Según Artículo 17 Ordenanza Municipal, a Don Franco Olivares Verdejo, para arriendo de carros GO-Kart.

Votación: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL


MARIAM LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



MLEG/dvo